

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

LEY DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882 HASTA EL 1.º DE ABRIL DE 1883.

De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 mixto, 8'40 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (mixto), 8 m. y 3'45 t.
De La Puebla á Palma y Manacor 4' (mixto), 8'30 m. y 3'45 t.
Trenes periódicos.—Los días de mercado en Inca: de Inca á Palma á 8 a. de Palma á La Puebla á 4 t. domingos de La Puebla á Palma á 5.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION—90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua—5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE Á PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del 12 de Febrero de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta á las tres de la tarde, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Varios señores diputados piden la palabra. En el banco azul el señor ministro de Ultramar, con uniforme, el de Gobernacion y Gracia y Justicia. Escaso número de diputados en el salon de concurrentes á las tribunas.

El Sr. PRESIDENTE: Habiendo renunciado el Sr. Ruiz Martinez el cargo de secretario, ¿acuerda la Cámara admitirla? (así se acordó). En vista del acuerdo tomado la semana anterior, se corre la escala, y mañana á primera hora será la eleccion de segundo secretario.

Jura el cargo el Sr. Muñiz Vigheti, diputado por la Vecilla.

El señor ministro de Ultramar sube á la tribuna y dá lectura á un proyecto de ley.

Los Sres. Rodríguez (D. Tirso), Ferratges, y Bas (D. Federico) apoyan proposiciones de ley de interés material.

El Sr. Balaguer dice que ha llegado á su noticia que el gobierno del emperador de Alemania trata de adquirir la biblioteca de la casa de Osumá; habla de la importancia de esta biblioteca y de que un editor de Madrid está autorizado por una casa extranjera para ofrecer hasta 100.000 francos por un solo documento; el manuscrito de Roman de la Rosa, y en pró de la literatura patria, y hasta de nuestro buen nombre y honra, excita al ministro de Fomento para que se ocupe de este asunto.

El señor ministro de Ultramar ofrece ponerlo en conocimiento de su compañero el de Fomento.

El Sr. Fabié apoya las excitaciones del señor Balaguer.

El Sr. Coll y Moncasi apoyó una proposicion de ley.

El Sr. Carvajal presenta una exposicion sobre un preso sujeto á consejo de guerra hace mucho tiempo sin que se resuelva esta causa.

El señor ministro de la Gobernacion ofrece enterarse de lo que ocurre en los casos citados por el señor Carvajal y poner de su parte por que termine ese estado de cosas.

El Sr. Feijóo censura que se haya interrumpido la discusion sobre interpelacion del Sr. Blanco Rajoy relativa á los asuntos de Orense.

El señor ministro de la Gobernacion dice que ese asunto ha pasado á la orden del dia y se discutirá cuando sea ocasion.

El Sr. Fernandez Daza reproduce varias enmiendas al proyecto de ley dictaminado sobre introduccion de primeras materias.

El señor marqués de Pidal dice que la prensa satírica de Madrid y de provincias viene estos dias insultando y vituperando altamente á ciertos personajes que merecen toda consideracion y respeto, y excita al señor ministro de la Gobernacion para que reprima ese género de desmanes.

El señor ministro de la Gobernacion dice que serán castigados si incurren en penalidad segun la ley.

El Sr. Daban ruega al ministro de Ultramar que telegrafe al gobernador general de Cuba para que remita al Congreso el expediente relativo á colonias militares.

El señor ministro de Ultramar ofrece satisfacer los deseos del Sr. Daban.

El Sr. Sales reclama el expediente de tratado de un ferro-carril de la provincia de Valencia.

El señor presidente concede la palabra al señor Labra, pero le ruega que abrevie cuanto le sea posible á fin de que pueda reunirse el tribunal de actas graves.

El Sr. Labra dice que se extenderá más cuando el ministro de Fomento se halle presente, pero ya que está en el uso de la palabra, pide al ministro de Ultramar que traiga al Congreso el expediente que hace tiempo habia reclamado sobre el estado de la esclavitud en Cuba.

Con motivo de las palabras del señor marqués de Pidal pregunta al ministro de Gobernacion si la ley de imprenta de los conservadores es la vigente y se cumple ó no.

El señor ministro de la Gobernacion dice que como no está derogada la ley de imprenta de los conservadores no es posible prescindir en absoluto de su aplicacion.

El señor ministro de Ultramar protesta de las dudas abrigadas por el Sr. Labra sobre la esclavitud.

El Sr. Labra ratifica.

El señor PRESIDENTE: ¿Acuerda el Congreso reunirse en secciones mañana á primera hora?

(Así se acuerda).

Orden del dia: reunion del tribunal de actas graves.

Orden del dia para mañana: los asuntos pendientes, reunion de secciones, y eleccion del 4.º secretario.

Se levanta la sesion.

Eran las cuatro y media.

SENADO.

Extracto de la sesion del 12 de Febrero de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA.

Se abre la sesion con doce señores senadores en los bancos, y la presencia de los señores ministros de la Guerra y de Fomento.

Escasa concurrencia en las tribunas.

Leida el acta de la sesion del sábado, queda aprobada.

En el despacho ordinario se lee una enmienda al art. 3.º de la reforma del estado mayor general del ejército, suscrita por el general Serrano.

El Sr. La Orden expone una queja sobre el mal servicio de las comunicaciones entre Soria y Calahorra.

El ministro de Fomento ofrece poner el caso en conocimiento de su compañero de la Gobernacion.

El Sr. Graells lee varias peticiones de la provin-

cia de Barcelona, las cuales apoya con breves razonamientos.

El señor ministro de Fomento promete hacer presente á sus compañeros los deseos del Sr. Graells.

El Sr. Puig pide el expediente de la concesion de un tranvia de Barcelona.

El Sr. Galdo ruega al ministro de Hacienda que procure hacer que se repartan las cédulas de vejez.

El Sr. conde de Casa Valencia pregunta al ministro de Fomento por que se incluyen en el plan general de carreteras tantos ramales como los que se admiten diariamente sin previos informes facultativos y que manifieste lo que hay entre el gobierno español y francés respecto á la construccion del ferro-carril de Canfranc.

El Sr. ministro de Fomento contesta á la primera pregunta que tiene un proyecto de ley sobre el asunto; y á la segunda, que no hay fundamento oficial de perturbacion alguna.

Orden del dia: discusion de dictámenes de actas que son aprobados sin oposicion.

Continúa el debate pendiente sobre la reforma del estado mayor general del ejército.

El Sr. conde de Puñonrostro, refuta la opinion manifestada por el ministro de la Guerra.

Tratando algunas razones expuestas por el ministro de la Guerra, dice que oyó con sorpresa y sentimiento que el Sr. ministro habló de criminalidad de algunos generales que se rebajaban la edad.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS: Pues sino aparece en el *Diario de las sesiones*, es que no la pronuncie.

El Sr. conde de Puñonrostro expone los escrúpulos de su susceptibilidad militar, y lamenta que se vierta siquiera una sospecha sobre la conducta siempre pundonorosa de la alta jerarquia del ejército.

El Sr. general Pavia, contesta haciéndose cargo de algunos argumentos del Sr. ministro de la Guerra.

Concluye afirmando la indicacion que hizo de que es holgazan el Sr. Martinez Campos, pues nunca le vé de uniforme ni dirigiendo ejercicios militares.

El Sr. marqués de San Roman rectifica extensamente.

(Desde mediados de la sesion aumenta notablemente la concurrencia en el salon y las tribunas).

El Sr. ministro de la Guerra rectifica con mucha extension.

Acusa á ciertos generales de haber hecho politica la cuestion del proyecto, con el que antes se mostraron conformes.

(Muchas voces en los bancos de la izquierda no, no.)

Termina diciendo que ha cumplido con su deber y que le toca á cada senador cumplir con el suyo.

Rectifica el Sr. conde de Puñonrostro y se suspende la discusion, atendiendo á lo avanzado de la hora.

Se levanta la sesion.

Eran las siete y cuarto.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Paris 10.—Los procuradores de los anarquistas preparan un nuevo *meeting* para mañana en la plaza del Hotel de Ville.

Los periódicos dicen que el gobierno está resuelto á impedir la celebracion del *meeting*, prohibiendo la circulacion de ningun grupo por dicha plaza.

Los autores de los desórdenes de ayer serán perseguidos y castigados.

Luisa Michel será presa.

El periódico la *Liberté* dice que mañana aparecerán carteles convocando á los obreros para las nueve de la mañana.

Estas demostraciones serán globos de ensayo de la gran manifestacion que se prepara para el dia 18 del corriente.

Los anarquistas se proponen recorrer las calles con banderas rojas.

Paris 10.—*Cámara de los Comunes*.—El ministro del Interior, Sr. Waldech Rousseau, contestando al diputado bonapartista Cassagnac, dice que si mañana se celebra nuevo *meeting*, el gobierno hará respetar la ley como lo hizo ayer. Llama la atencion sobre la satisfaccion visible manifestada por los órganos monárquicos con motivo del *meeting*.

El Sr. Cassagnac protesta y dice que toda la responsabilidad de los incidentes ocurridos pertenece á los republicanos. Cree que los amnistiados no hacen más que comenzar la agitacion.

El Sr. Waldech hace constar que no son los verdaderos obreros los que saquean las tahonas, añadiendo que la jornada de ayer pasó sin emplear la fuerza; pero que si un dia los partidos hostiles se agitan, el gobierno cumplirá su mision.

La orden del dia, sin comentarios, aceptada por el ministerio, se aprueba por unanimidad de 406 votos.

El tribunal ha condenado hoy á 19 manifestantes á penas hasta seis meses de prision, absolviendo á siete.

Paris 11.—Reina completa tranquilidad.

Hasta ahora no se nota ningun sintoma de la manifestacion anarquista anunciada para hoy.

Los periódicos monárquicos protestan enérgicamente contra las acusaciones de los republicanos de que los promovedores del *meeting* de anteayer fueron personas de los partidos legitimistas y bonapartistas.

Londres 10.—La conferencia del Danubio ha celebrado hoy su última reunion.

Todos los delegados de las potencias estaban presentes.

Se asegura que han sido firmados los protocolos sin escepcion.

Los gobiernos representados en las conferencias, muestran satisfechos de los resultados de ésta.

Londres 10 (via Vigo).—Se ha publicado la correspondencia cambiada entre España é Inglaterra acerca de la cuestion Maceo.

El último despacho del conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros, está fechado el 29 de Enero último.

Dice que la espulsion de Maceo de Gibraltar debe atribuirse únicamente á un error de las autoridades de aquella plaza.

Termina haciendo un nuevo llamamiento á la generosidad de España y declarando que se niega á continuar la reclamacion.

Un despacho recibido aquí, dice que del vapor *Navarre* que se perdió anteayer, no se ha salvado más que el contra-maestre 10 marineros y cinco pasajeros de las 80 personas que iban á bordo.

Jeréz 9.—En el barranco Hormiguero fué descubierto anoche por el teniente de la Guardia civil Sr. Milan, del 4.º tercio, el asesinato de Fernando Olivero.

Dos sujetos detenidos, que negaron obstinadamente el pertenecer á *La Mano Negra*, dieron los datos necesarios para el descubrimiento del crimen.

Uno de los presos confesó el nombre de los culpables.

Ha salido de Arcos para Cádiz una cuerda de presos.

A las dos de la tarde pasarán por Jeréz.

En Arcos hay completa tranquilidad.

En Jeréz no ocurre nada nuevo.

Jeréz 9.—La guardia rural, al mando de Monforte, ha descubierto una seccion de *La Mano Negra* en el cortijo Mojardo, en la inmediaciones de Gramamela.

Han sido presos 19 juramentados, ocupándoseles armas y documentos que arrojan mucha luz.

Tambien han sido detenidos tres sujetos junto á la ermita de la Asina.

Se dá mucha importancia á esta captura.

Los citados presos están incomunicados.

Madrid 10.—La discusion referente al proyecto de ley sobre empleados públicos quedará aplazada hasta despues de aprobados los presupuestos.

Ha naufragado en las costas de Escocia el vapor *Navarra*, pereciendo 66 tripulantes.

Madrid 10.—El gobierno proyecta una negociacion de 85 millones con destino á obras públicas.

Se ha aplazado hasta el miércoles la presentacion á las Cortes de los presupuestos.

Esta tarde es posible que termine en el Congreso la discusion sobre la cuestion de Saida.

Ha fallecido el general Sr. Ceballos.

Madrid 10.—Congreso. El ministro de Fomento presenta á la Cámara un proyecto pidiendo 85 millones de pesetas, amortizables en veinte años, con destino á la construccion de obras públicas.

Paris.—Ha quedado restablecida la tranquilidad pública. El pueblo saqueó varias tahonas.

Madrid 10.—Senado. Apruébase el dictámen prorogando por diez años la exencion de que goza la industria minera en Cuba.

Continúa el debate sobre colonias agrícolas.

Congreso. Sigue el Sr. Balaguer defendiendo su proposicion para el establecimiento de un ministerio de Instruccion pública.

Madrid 10.—Ha sido desechada la proposicion del Sr. Balaguer por 112 votos contra 30.

Continúa el debate de la indemnizacion á los franceses. El Sr. Vega apoya una enmienda pidiendo el nombramiento de una junta de españoles para repartir la indemnizacion.

Madrid 10.—Las nevadas han sido generales. Han alcanzado desde Asturias hasta Almería.

En Cataluña hay trenes detenidos por la nieve.

Congreso. Es desechada la enmienda del señor Vega por 105 votos contra 28. El Sr. Celleruelo combate el dictámen de la comision.

Senado. Se aprueba hasta el artículo 54 del proyecto sobre colonias agrícolas. Despues se reúne la Cámara en sesion secreta.

Madrid 10.—Congreso. Ha sido aprobado el proyecto de indemnizaciones por los asuntos de Saida estipuladas con el gobierno francés.

LOCAL.

¡MIRADLOS!

Siempre hemos visto que las verdaderas nulidades son en todos los ramos, pero especialmente en el de la politica, los individuos que mas desprecio sienten, cuando la opinion y el juicio de los hombres sensatos se pronuncian contra ellos.

Esto precisamente está sucediendo á algunos de los *zuios* del fusionismo mallorquin, á alguno de estos ternes que andan á tirones y llevan henchida la molera de orgullo y necesidad.

Por mas que en *elocuentismos* y sobre todo muy cultos y muy decentes escritos, tratan de verter la ponzoña que rebosa de su ánimo sobre nuestro partido y nuestros hombres, no por esto pueden ocultar su pequeñez y la miseria que albergan en el fondo de su alma.

Se venden, esos apóstatas y camaleones, como apóstoles de la libertad, engañando al pueblo con falaces promesas que nunca se han de realizar y en las cuales creen ellos mismos que nosotros y menos que nadie; (pero que pueden servirles para asaltar consulados y gobiernos de provincia); predicán con el federalismo, único gobierno factible, justo y estable; y cuando los verdaderos amantes del pueblo y de sus derechos y de sus conveniencias levantamos nuestra voz para prevenirla contra el lazo que estos *zuios* de

la monarquía le tienden, se revuelven rabiosos y despechados, vomitan toda clase de injurias sin respeto y sin miramiento hacia personas ni principios, lo confunden todo, por que el demonio de la ira ciega su espíritu y alborota su conciencia y todo lo lanzan á la hoguera de la condenacion. ¡Quién no conoce tales coribantes!

Es el efecto que dimana de la fé que tienen en sus doctrinas.

Es la expresion gráfica y genuina de la lealtad de su caracter.

Si tuviesen razon no perderian la calma: si sus manifestaciones fuesen acordes con los latidos de su conciencia, no habria lugar á enfurecerse, y con los destellos purísimos de la verdad y de la razon y con el testimonio irrecusable de los hechos, demostrarían en vez de deprimir, probarían en vez de demostrar.

El pueblo sabe, acaso tanto ó más que ellos mismos, que nunca un insulto fué un argumento, ni logró jamás sancion de buena prueba una inventiva, mucho menos si los infiere despechado algun *posibilista* de los de *pega*.

Cuando se desatan con improprios es por que carecen de razones.

Y piensan esos desgraciados especuladores en *patrioteria* (tachamos por anticipado el vocablo), que los que tienen ojos no ven ni oyen los que tienen oidos. Y se atreven á dirigir su voz á su partido, desde periódicos que quedan desautorizados desde el momento que toma su direccion uno de esos *especuladores* henchidos de vanidad.

Y es tanta su fé en esos efluvios gubernamentales, que á cada instante invocan para seguir adelante y embaucar al pobre pueblo, al que hoy adulan (como otras veces) para explotarle y escarnecerle mañana, despues que hayan sacado de él (cobrando pingües sueldos) el jugo que ha de llenar sus arcas, que no hallan inconveniente alguno en despojarse del manto *republicano*, pues no faltó en Palma quien en el seno de un grupo *lilliputeinse*, tuvo el valor de proponer que se renunciase á ese nombre y se tome el de *adictos* para no espantar á los fusionistas.

Preciosa confesion, cuyo alcance no supo medir el preopinante.

Y aqui viene bien de recordar aquello de «apóstatas de los partidos y camaleones de todas las ideas» frases dirigidas á los que han renunciado hace tiempo á todo lo digno y decente, como su adlátere proponia renunciar á *lábaro republicano*, tomando el de *adicto*, y que no puede decirse todavía el que el pueblo hiciera tan poco caso de él, que no le concediese subir al Capitolio, solicitando para conseguirlo la ayuda del rey.

Como el pueblo le conoce le quiere tanto como un tabartillo, y le dió lo que merecia, su desprecio. Los suyos le odian, por que le conocen, tanto como sus adversarios.

Es el castigo que el buen sentido impone á la vanidad *diplomática*.

Y tan repugnantes entidades políticas, tan bien vistas en el seno de la agrupacion á que pertenecen, en la cual hay personas dignísimas y de decoro, como bien miradas fuera de su comunion, esto es, excedidas en todas partes, tienen todavía el valor de enseñar su rostro al público, fotografiándose á sí mismos... ¡Y hay partido que permite tener en su seno á tales entes!

La necia presuncion de ser algo sin tener méritos bastantes, arrastra á los hombres sin talento y sin representacion al banquillo del ridículo.

Sus extorsiones escaman á los que por ellas los conocen, aun cuando se cubran con el uniforme de *zuios* del fusionismo gobernante.

¡Miradlos! ¡Como saben fotografiarse los posibilistas!

Segun un telegrama que no publicamos ayer por habérseos traspapelado, ascienden á 2000 los presos en Andalucía; habiéndose hecho nuevas prisiones y cogidosse armas y documentos importantes; reinando la tranquilidad.

En Paris se preparan nuevas manifestaciones de obreros.

Tambien se anunciaba una nueva tempestad para

ayer y nieves generales, las cuales por el cariz que presentó el día debieron tener lugar.

El príncipe de Gortzchacoff ha muerto.

A la hora de costumbre salieron ayer para Barcelona los vapores «Lulio» y «Palma». El segundo por no haber podido salir á causa del mal tiempo el lunes que es el día fijado en su itinerario.

Sería de desear que los municipales cuidasen más del barrio de la Calatrava en donde una turba de chiquillos, comete mil actos impropios y que no deben tener lugar en una capital culta.

Puesto que nuestro amigo el señor Estelrich piensa dar algunas conferencias sobre el mismo tema, aplazamos para después de su resumen, el juicio que nos proponíamos hacer y por hoy adelantamos á nuestros lectores el extracto que publica nuestro colega *El Diario*.

«Poetas líricos italianos, especialmente los modernos, es el tema que el joven literato D. Juan Luis Estelrich empezó á desarrollar ayer y continuará desarrollando en las sucesivas conferencias que dará en la Escuela Mercantil. En la de anoche empezó por manifestar las causas por las que se vé hoy día tan cultivado el género lírico, especialmente en Italia, pueblo que tiene por hijos al Dante y á Petrarca, las dos figuras literarias más principales de los últimos tiempos de la Edad Media. Manifestó que desde mediados del siglo pasado empieza la verdadera poesía moderna de Italia, que se distingue por su oposición al pseudo-clasicismo francés de la época de Luis XIV, y cuyos primeros cultivadores fueron *Parini* y *Vittorio Alfieri*, quienes han ejercido no escasa influencia en el porvenir de la literatura italiana. Contó, además, rasgos característicos de la vida del segundo, uno de los trágicos modernos de más nombradía, citando ejemplos del odio que tuvo contra toda la tiranía, civil y religiosa, y de sus pasiones por el amor, los versos y los caballos. Terminó calificando desfavorablemente á Lamartine por su juicio tan poco acertado de Alfieri y por las calumnias que le dirigió, haciendo suponer, según el Sr. Estelrich, tan descabellado juicio, que tal vez el poeta francés no leyó en su vida las obras del trágico italiano. Buen criterio, sano juicio y un regular conocimiento de la moderna literatura italiana demostró en la conferencia de ayer noche el Sr. Estelrich, á quien felicitamos por su mucha aplicación.»

¡Que pillin es «El Constitucional»! ayer trasgiversa un suelto nuestro, pretendiendo hacer con ello un chiste.

¿A que quiere que se saque á relucir lo del morrion?

Pero *qué!!!... á La Opinión* con esto.

El artículo que ayer nos dedica *El Constitucional*, bien merecerá mañana un suelto en contestacion, así, mitad en serio, mitad en broma.

Hemos sido favorecidos con un atento beso las manos del señor Director del Colegio Palmesano, invitándonos para los días 16, 17 y 20 del actual á los exámenes correspondientes al 2.º trimestre del presente año escolar, que se han de celebrar en dicho Colegio.

En la mañana de ayer hubo un amago de incendio en la casa de D. Gaspar Moner producido por la combustion del hollin de la chimenea. El guardia municipal de punto, el conserje del Parque de Bomberos y algunos vecinos lograron sofocarlo al momento.

Llamó la atención ayer tarde en la calle de Zaganada, un hombre que al parecer estaba atacado de la adoracion del dios Baco interviniendo un municipal que no pudo de ningun modo llevarse á Capuchinos. Al poco rato apareció otro y en vista de no poder lograr su intento, fué en busca de un carruaje y una vez metido dentro juntamente con los dos guardias se lo llevaron á Chirona á purgar sus pesares.

Nos permitiremos una indicacion al primer municipal. Y es que cuando se encuentre en casos análogos evite todo contratiempo impropio de su mision y no dé lugar á protestas; haciendo como lo hizo el otro compañero que inmediatamente fué en busca del carruaje.

Segun nos dicen personas que tenemos por entendidas, los intensos frios de estos días juntamente con las heladas, habrán echado á perder casi por completo la cosecha de almendras y habas que tan buenos productos da en nuestra isla.

Después de tantos días de mal tiempo y en que el frío se dejaba sentir mas que de costumbre, hoy ha amanecido sereno y el sol derriete la nieve que queda en los altos montes de la isla.

Dice «La Opinión»:

«Nuestro queridísimo compañero de redaccion don Miguel Santos Oliver, se encuentra desde el domingo entre nosotros al objeto de pasar unos días en esta y regresar después á Barcelona.»

Dámosle la bienvenida.

Durante los días que ha estado expuesto en la Escuela Mercantil de Mallorca, el diploma de hijo adoptivo de esta Provincia á favor de S. A. R. el Archiduque de Austria Luis Salvador, hecho por el profesor de caligrafía de la Escuela Don Francisco de Semir la biblioteca de aquel centro de enseñanza donde estaba el cuadro ha estado constantemente llena de personas inteligentes ávidas de contemplar aquella verdadera obra de arte, que tanto enaltece al señor Semir y á la Escuela, que apenas llegado á Palma supo hacer justicia á su mérito dándole una plaza en su claustro de profesores.

La última obra del señor Semir acredita no solo sus relevantes cualidades como calígrafo, sino tambien su gusto delicado y su inspiracion como artista y revela ademas una instruccion vasta y un conocimiento profundo del arte que cultiva.

Felicitemos cordialmente al señor Semir y aconsejamos á nuestros lectores que no pierdan la ocasion de examinar la obra de que con tanto gusto nos hemos ocupado.

Regularmente la conferencia de la Escuela Mercantil del próximo domingo estará á cargo de nuestro amigo D. Jacinto Feliu.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 13 á las 11 m.

Recibido á la 1 y 36 t.

El Consejo de hoy se ha ocupado de los debates parlamentarios, de la cuestion de Andalucía y de varios indultos.

Se ha desplomado el teatro Payret de la Habana, siendo numerosas las desgracias ocurridas.

Idem á las 5 t.

(Recibido á las 5 y 57 t.)

En el Congreso el Gobierno deja libre la cuestion relativa de las primeras materias.

Las heladas han causado daños enormes en el medio día.

El Ayuntamiento de Paris ha acordado restablecer la milicia.

Idem. á las 7 y 30 n.

(Recibido á las 9 y 42 n.)

El Sr. Conde de Sallent ha presentado una exposicion de sus amigos de Palma, haciendo algunas observaciones al proyecto de introduccion de primeras materias presentado por el Sr. Pelayo Cuesta. Defiende la enmienda Sallansat, (*textual*) que es desechada por 110 votos contra 79.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 13.

Interior contado.	64.20.
Exterior id.	64.10.
Bonos id.	00.00.

BOLSA DE MADRID.

4 p ³ Interior con cupon	64.05.
4 p ³ Amortizable.	77.30.
Empréstito de Cuba.	98.00.

Banco España cupon cortado.

	486.00.
--	---------

BOLSA DE BARCELONA.

4 p ³ Interior cupon cortado.	63.80.
Coloniales cupon cortado.	70.50.
Ferro-carriles Norte España.	110.00.
Alicante	102.00.
Orensés.	30.50.
Francés.	112.25.

BOLSA DE PALMA.

4 p ³ Interior.	64.00.
----------------------------	--------

— 162 —

La enfermedad no habia suavizado el carácter del señor Sikes; porque, tan luego como la jóven le hubo ayudado á levantarse y sentarse en una silla, balbuceó algunas imprecaciones contra su torpeza, y le pegó.

—¿Lloriqueas? dijo él; no estés ahí lloriqueando; lo oyes?

—Ya te oigo contestó la jóven desviando la cabeza y esforzándose por reir; qué capricho se te ha puesto en la cabeza?

—Oh! cambias de diapason, dijo Sikes viendo detenerse una lágrima en los ojos de Nancy, y haces bien.

—Por ventura quieres decir con esto que tienes deseos de maltratarme esta noche, Guillermo? dijo ella poniéndole la mano sobre la espalda.

—Porqué nó? dijo el señor Sikes.

—Hace tantas noches, dijo ella con un tono de ternura femenil que hasta daba á su voz cierta dulzura, hace tantas noches que te velo, que te cuido como á un niño; y esta es la primera vez que te veo volver en tí no me hubieras tratado como lo acabas de hacer, si hubiésesa pensado en ello, no es verdad? Vamos, vamos, confiesa que no lo hubieras hecho.

—Pues bien, contestó el señor Sikes, no lo hubiera hecho. Buenol que el diablo me lleve! ahí tenemos á esta muchacha que vuelve á llorar!

— 163 —

—No es nada, dijo ella echándose sobre una silla; procura no hacer caso, y muy pronto habrá pasado.

—Qué es lo que pronto habrá pasado? preguntó el señor Sikes con su tono avinagrado; qué necesidad te vuelve á pasar por la cabeza? Vamos, de pie, procura moverte, y no me impacientes más con tus majaderías de muger.

En cualquiera otra circunstancia, éste apóstrofe y el tono con que habia sido pronunciado hubieran conseguido su objeto; pero la jóven; que estaba realmente extenuada y tenia agotadas sus fuerzas, echó hacia atrás su cabeza sobre el respaldo de la silla, y se desmayó antes de que el señor Sikes hubiese tenido tiempo de proferir los juramentos con que tenia por costumbre apoyar sus amenazas en semejantes ocasiones. No sabiendo qué hacer en aquella circunstancia, recurrió de pronto á algunas blasfemias, pero al ver que éste tratamiento era absolutamente ineficaz, pidió socorro.

—Qué ocurre, amigo mio? dijo el judío abriendo la puerta.

—Ocupaos un poco de ésta jóven! dijo Sikes con impaciencia, en lugar de permanecer ahí perdiendo el tiempo y haciendo muerdas.

Fagin lanzó un grito de sorpresa y se apresuró á socorrer á Nancy, mientras que

Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^{as}—Barcelona.

Anuncios.

Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

Subasta voluntaria.

A voluntad de sus dueños y si la postura acomoda, se rematará al mas beneficioso postor, el día 31 de marzo de este año, en la plaza de Cort y á las ocho de la noche, un predio con casas rústicas, noria y estanque, plantado de almendros llamado *Son Godí* antes *Son Crespi* y *Son Peretó* del término de esta ciudad, enclavado entre las carreteras de Manacor y Lluchmayor. El notario de esta ciudad D. Guillermo Sancho (que vive calle de Montenegro número 24) en poder del cual obran los títulos de propiedad y el albalan de subasta, dará todas las esplicaciones que se le pidan sobre dicha venta.

LA ISLEÑA



Empresa marítima á Vapor.

A fines del corriente mes saldrá de este puerto para el de Marsella, el nuevo y acreditado vapor

PALMA.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Marina 32.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

A sociacion de Beneficencia.

San Pedro Nolasco-6-Principal.

En este establecimiento se admiten imposiciones desde 1 á 1.000 Pesetas al interés de 3 p g anual.

Se presta sobre alhajas, metales y piedras preciosas ropas y otras prendas, al ocho por ciento al año.

Los intereses se pagan al cancelar el préstamo.

Las prendas que no se desempeñan despues de espirados los plazos reglamentarios se venden en pública subasta.

Horas de oficina de 11 de la mañana á 3 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día de mañana hasta el último del mes de Abril próximo, admitirá esta Sucursal los cupones de la Denda amortizable al 4 por 100, vencimiento de 1.º del referido mes, para su remision al previo reconocimiento y consiguiente cobro. Palma 12 de Marzo de 1883.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

¡AGRICULTORES!

FICUS, CARICA Ó HIGUERAS

Hay disponibles un buen surtido de higuera de «Coll de dama» y «Bordisots negras» de dos metros hasta cuatro, con grande baratura. Dirigirse al jardinero del Socorro número 46 José Danti.

LUSTRE ALEMAN

PARA EL CALZADO Y CORREAJES sin emplear cepillo.

Gran renovador y conservador del Calzado

Depósito al por mayor y menor en la droguería de

JAIME SUAU Y TORRES

Calle Gallera núm. 18 y 20 y Cordelería 19.

Frascos á 2,4 y 6 reales uno.

32

Conflicto entre dos deberes.

Segunda edicion.

Ultimo drama del señor Echegaray. Se halla de venta en la

BIBLIOTECA POPULAR.

Constitucion (Borne) 90.

En cuyo centro pueden dirigir los pedidos cuántas personas deseen adquirir esta brillante obra del renombrado poeta.

Lecciones de francés é inglés

por

FRANCISCO EDUARDO.

En esta imprenta darán razon.

GANGA.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desee adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat que vive rente al Cuartel del Carmen.

AL PÚBLICO.

Tanto se vende como se alquila una casa situada en uno de los sitios más alegres de Son Serra.

En esta imprenta darán razon.

Núm 50—12

GRAN LIQUIDACION

con extraordinaria baratura.

Desde hoy ha comenzado en la TIENDA DE PRATS CALLE DE QINT.

Para convencerse de la verdadera rebaja á que se expenden los géneros, es preciso acercarse á la tienda y verlo.

Indudablemente es la única en su clase que se ha celebrado en esta capital.

Núm.—51—9—6

Se necesita una cocinera para servir en una de poca familia tanto quedándose á dormir como no, informarán en la Redaccion del periódico.

13

NODRIZAS.

Se necesitan para amas internas en la Inclusa Provincial de esta ciudad. En dicho Establecimiento informarán.

ZAPATILLAS DE INVIERNO.

Se ha recibido un completo surtido en la quincallería de

JOSE AGUILA 7 y 9 San Nicolás 7 y 9.

Alta novedad en sombrillas y pargaus, los hay desde 10 reales uno.

23

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes desde las 9 de la mañana á doce y media de la tarde para el pago del dividendo activo acordado en Junta general del día de ayer. Palma 5 Marzo de 1883.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Marqués del Reguer.

CAMBIO MALLORQUIN.

Quedan señalados los lunes miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde para el pago del dividendo activo acordado en la Junta general de 25 Febrero último. Palma 1.º de Marzo de 1883. El Director Gerente, Gacinto Feliu y Ferrá.

BANCO DE LAS BALEARES.

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General de accionistas celebrada en 25 de Febrero último todos los Lunes Miércoles y Viernes desde las diez de la mañana á la una de la tarde. Palma 2 de Marzo de 1883. El Director General Mariano Canals.

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL. y Comercial de Manacor.

Con arreglo al artículo 10 de sus estatutos el Consejo de Administracion ha acordado abrir el pago del tercer dividendo pasivo de 4 p g. sobre el valor nominal de sus acciones que deberá hacerse efectivo en las Cajas de la misma, desde el día 20 del actual hasta el 5 del próximo Abril.

En el acto de efectuarse el pago del dividendo se verificará tambien el cange de los resguardos provisionales por los títulos definitivos.

Palma 3 de Marzo de 1883.—El Director Gerente, Jaime de Santiago Santaella.

BANCO DE PRÉSTAMOS.

y Caja de Ahorros.

La Junta de Gobierno ha acordado avisar á los Sres. accionistas el pago del segundo dividendo pasivo de cinco pesetas por accion, el cual harán efectivo en las oficinas de la Sociedad calle de S. Bernardo número 16, todos los días no feriados de nueve de la mañana á una de la tarde y de tres á cinco de la misma, á contar desde el día 16 al 31 del corriente mes.

Palma 1.º de Marzo de 1883.—El Administrador, Cándido Fernandez.

LA VIDRIERA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de las prescripciones del art. 14 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el día 30 de este mes á las cuatro de la tarde en las oficinas de la Sociedad (Victoria 8.)

Con arreglo á los artículos 16 y 18 de los Estatutos para asistir á la Junta deben depositarse las acciones en las oficinas de la Administracion tres días antes del señalado para la Junta y los poderes especiales á las cartas para representar á algun accionista deben serlo con media hora de anticipacion. Palma 10 de Marzo de 1883.—El Presidente, Bartolomé Pieras.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Jaime Palmer y Ferrer.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 13.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Palamós en 5 días balandra Maria, de 58 ton., cap. D. Juan Amengual, con 5 mar., y lastre.

De Alicante en 2 días bergantin goleta Guami 1.º, de 190 ton., cap. D. José Antich, con 9 mar. y lastre.

De Cullera en 2 días laud S. Bernardo, de 42 ton., pat. José Alberti, con 7 mar., arroz y efs.

De Torrevieja en 2 días laud S. Antonio, de 48 ton., pat. Mateo Esteva, con 5 mar. y sal.

De Nuecaste en 28 días goleta alemana Ana, de 150 ton., cap. Mr. H. G. Albert, con 5 mar. y carbon.

De Cardiff, en 17 días bergantin goleta Minerva, de 132 ton., cap. D. Ramon Martinez, con 9 mar. y carbon.

De Valencia en 16 horas vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. Rafael, Vich, con 29 mar., 21 pas., balija y efs.

De Ibiza en 2 días laud Virgen de Gracia, de 10 ton., pat. Pablo Bosch, con 5 mar. y sal.

De Barcelona en 1 día goleta Joven Luisa, de 59 ton., pat. Juan Coll, con 5 mar. y efs.

De Valencia en 3 días laud S. José, de 40 ton., pat. Restituto Soller, con 5 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Lulio, de 405 toneladas cap. D. Juan Mas, con 22 mar., pas. balija y efs.

Para Ibiza laud Angela, de 30 ton., pat. José Antonio Martorell, con 5 mar. y efs.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 20 mar., pas. y efs.

Para Marsella vapor Rápido, de 272 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 18 mar., vino y naranjas

CULTOS SAGRADOS

SANTO DEL DIA DE MAÑANA S. RAIMUNDO abad y fr. y S. LONJINOS JUBILEO DE CUARENTAÑAS. Se gana en San Felipe Neri.

PALMA DE MALLORCA. IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR 1883.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 13 de Marzo.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM- BOLSO.	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	Pesetas		
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	90'00	450'00
Agrícola de Manacor.	500	50	25	76 D
Banco Agrícola.	500	75	15'00	75'00
Banco Mallorquin.	250	50	11'00	55'00
Banco de las Baleares.	500	25	9'00	22'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	335'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	63'00	315'00 P
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp.ª Curtid.ª Industrial.	250	25	9'50	23'75 D
Docks Almacenes generales.	500	200	43'00	215'00
Empresa Mall.ª de Vap.ª	2000	2000	»	»
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00	375'00 P
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 D
Ferro-carril de Alaró.	100	100	126'00	315'00 D
Harinera Balear.	100	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina.	500	250	110'00	275'00 P
Industria Algodonera.	250	350	70'00	735'00
Industria Mallorquina.	500	500	»	»
Industrial Mercantil.	500	100	25'00	125'00 D
La Balear (seg.ª cont.ª inc.ª)	500	00	11'00	55'00 D
La Isleña (Emp.ª mar.ª)	500	500	82'00	410'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'50 D
Semolea Mallorquina.	»	»	»	»
Vidriera Mallorquina.	100	100	106'00	115'00 D
Vidriera Balear.	50	50	12'00	60'00 D
Vinicola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

Jack Dawkins (por otro nombre el astuto Perillan), que habia entrado en pos de su respetable amigo, depositaba en el suelo un paquete con que iba cargado, y cogiendo una botella de manos de maese Charlot Bates, que estaba detrás de ellos, la destapaba en un abrir y cerrar de ojos con sus dientes, para verter una parte de su contenido en la boca de la pobre jóven desmayada, despues de haber, sin embargo, probado él mismo el licor, por temor de equivocarse.

—Dadle aire con el fuelle, Charlot, dijo el señor Dawkins; y vos Fagin, frotad sus manos, mientras Guillermo vá á flojar sus enaguas.

Estos diferentes socorros, administrados con gran energia, especialmente el ejercicio del fuelle, que maese Bates encargado de la ejecucion parecia considerar como una broma muy divertida, no tardaron en producir el efecto que se esperaba. La jóven volvió en sí poco á poco, arrastróse hasta una silla colocada junto á la cama y ocultó su semblante sobre la almohada, dejando al señor Sikes que interpelase á los reciénvenidos, sorprendido como estaba de su inesperada llegada.

—Y bien! que mal viento os ha empujado hácia aquí? preguntó á Fagin.

—No es un mal viento, querido, contestó el judío; porque los malos vientos no llevan

sencia total de confort, desaparicion del lienzo y otras menudencias; todo anunciaba una situacion por extremo miserable, y el demacrado aspecto del señor Sikes hubiera confirmado plenamente por sí solo estos síntomas, en caso necesario.

El bandido estaba tendido sobre el lecho, envuelto en su gran redingote blanco á manera de bata; su palidez cadavérica, su manchado gorro de dormir y su barba de ocho días, no contribuian á embellecerlo. El perro se habia colocado al lado de la cama, tan pronto mirando á su dueño con aire pensativo, tan pronto levantando las orejas y lanzando un gruñido sordo al menor ruido en la calle ó en la casa. Cerca de la lumbre se hallaba sentada una muger activamente ocupada en remendar un viejo chaleco que formaba parte del trage ordinario del bandido; estaba tan pálida y extenuada por las vigiliias y privaciones, que era difícil reconocer en ella á la misma Nancy que ha figurado ya en esta historia, á no ser por la voz, cuando contestó á la pregunta del señor Sikes.

—Acaban de dar las siete, dijo ella. Cómo estás esta noche, Guillermo?

—Débil como un niño, contestó el señor Sikes lanzando un juramento; ven acá, dame la mano para salir de este maldito lecho, no importa como.